



**Comunidad
de Madrid**

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Subdirección General de Coordinación Normativa
Refº: D-9/2022-S

En esta Consejería se está tramitando el proyecto de *Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 51/2006, de 15 de junio, del Consejo de Gobierno, regulador del régimen jurídico y procedimiento de autorización y registro de centros, servicios y establecimientos sanitarios de la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.3.c) de la Ley 7/2015, de 28 de diciembre, de Supresión del Consejo Consultivo, y, con objeto de que se emita el dictamen a que el mismo se refiere, se remite el citado proyecto junto con una copia del expediente, siendo copia fiel de los que obran en nuestros archivos.

Igualmente se ruega remita junto a su informe, el documento pdf generado previo a su firma, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14.2 del Decreto 52/2021, de 24 de marzo.

EL CONSEJERO DE SANIDAD

Fdo.: Enrique Ruiz Escudero

COMISIÓN JURÍDICA ASESORA